

(Cáceres), y que se halla inscrita en el Registro de explotaciones porcinas con el número provincial 10/0270.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 3 de junio de 1986, adjudicando el servicio de transporte de los participantes en las actividades que desarrolla la Dirección General de Juventud y Deportes, durante el verano de 1986.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 2 de junio de 1986, del servicio de transporte de los participantes en las actividades que desarrolle la Dirección General de Juventud y Deportes durante el verano de

1986, a la Empresa Líneas Extremeñas de Autobuses S. A. (LEDA S. A.), por la cantidad de 83'32 pesetas/kilómetro.

Mérida, 3 de junio de 1986.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 3 de junio de 1986, adjudicando el suministro de productos químicos para piscinas dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 3 de junio de 1986, del suministro de productos químicos para piscinas dependientes de la Consejería de Educación y Cultura, a la Empresa DISARP S. A., por la cantidad de 2.581.434 pesetas.

Mérida, 3 de junio de 1986.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 2 de junio de 1986, para la contratación de las obras de construcción del Centro Cultural "Corral de Comedias", en Garrovillas de Alconétar (Cáceres).

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el día 2 de abril de 1986, autorizó la contratación directa de las obras de construcción del Centro Cultural «Corral de Comedias», en Garrovillas de Alconétar (Cáceres). En consecuencia se procederá, por el sistema de concierto directo, a la ejecución de las mencionadas obras, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 37.038.272 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 2 de junio de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio

Territorial a petición de Jesús Fernández Gronan, con domicilio en Unamuno, 17, Talayuela (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: S/n. línea Iberduero (antigua línea de ARESA).

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Talayuela.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 15.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Jara, Talayuela.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 % 380 220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.482.982.

Finalidad: Secadero de tabaco.

Referencia del expediente: AT-4.107.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de mayo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de María de los Angeles Sánchez Sánchez, con domicilio en Avda. de la Constitución, 94, Jaraíz de la Vera (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea propiedad de la finca.
Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Jaraíz de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2.

Longitud en m.: 60.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Matón. Jaraíz de la Vera.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5 % 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.176.690.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.166.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de mayo de 1986.

DIARIO OFICIAL
DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1
MERIDA (Badajoz)

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres